

Acta Número 2: Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 19:00 horas del día 24 de octubre del año 2022, en modalidad a distancia vía plataforma institucional Microsoft TEAMS de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Técnico Académico General por tiempo Indeterminado en la categoría de Técnico Académico General en el Centro de Promoción de Salud Nutricional. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria URC-DCBS-DCQB-006, que fue publicada el día 23 de septiembre de 2022. El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En la reunión estuvieron presentes: Dra. Rosa Consuelo Villegas Valle (Presidente del jurado), Dra. Erika Nallely Ibarra Pastrana (Vocal), M en C. Luz Anaiz Caraveo Gutiérrez (vocal), Dra. Maria del Carmen Candia Plata (Representante de la Comisión Dictaminadora) y Dr. Rolando Giovanni Díaz Zavala (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece en el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se procedió a realizar la reunión.

Se presentaron 8 solicitudes para participar en el concurso, que se enlistan a continuación en orden alfabético:

1. Gámez Machado Horacio
2. Grijalva Becerra Yessica
3. Martínez Contreras Teresita de Jesús
4. Mendivil Alvarado Herminia
5. Peña Meza Abril
6. Ramírez Torres Maribel
7. Santa Cruz Gallego Mariel
8. Zuñiga Martínez Bagdi Shain

Después de la revisión de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a participar en el concurso, el jurado determinó lo siguiente:

I. Que los aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria son:

1. Martínez Contreras Teresita de Jesús
2. Mendivil Alvarado Herminia

II. Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la

convocatoria, en lo que corresponde al inciso A, del punto número 7 son:

1. Gámez Machado Horacio
2. Grijalva Becerra Yessica
3. Peña Meza Abril

III. Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, en lo que corresponde al inciso B, del punto número 7, son:

1. Ramírez Torres Maribel
2. Santa Cruz Gallego Mariel
3. Zuñiga Martínez Bagdi Shain

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día 24 de octubre del año 2022.

El Jurado del Concurso


Dra. Rosa Consuelo Villegas Valle
Presidente del Jurado


Dr. Rolando Giovanni Díaz Zavala
Secretario del Jurado


Dra. Erika Nallely Ibarra Pastrana
Vocal


M. en C. Anaiz Caraveo Gutierrez
Vocal


Dra. Maria del Carmen Candia Plata
Representante de la Comisión Dictaminadora

Ccp. Jefe del Departamento